



**ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO SÁNCHEZ**  
**SENADORA DE LA REPÚBLICA**

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la**  
**Comisión Permanente del Congreso de la Unión**

**La suscrita, Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Senadora de la República e integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 116 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente crea un Grupo Plural de Trabajo para el seguimiento a la estrategia y política nacional para ejecutar el programa de vacunación contra el virus SARSCoV-2, que será integrado por senadoras y senadores, diputadas y diputados de cada grupo parlamentario y que fungirá como un canal de comunicación directo con las instancias del Gobierno Federal, al tenor de las siguientes:**

**CONSIDERACIONES**

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por un nuevo coronavirus que emergió a finales de 2019 (SARS-CoV-2).

La pandemia de COVID-19 fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del 2020, la primera pandemia no debida a influenza que afecta a más de 200 países, y con más de 60 millones de casos hasta la fecha (diciembre de 2020). El mundo espera contar en el corto plazo con una vacuna efectiva contra esta enfermedad, como una de las medidas más costo-efectivas para controlar la pandemia, y disminuir su impacto en la salud, la economía y la sociedad.

El proceso de desarrollo de la vacuna contra COVID-19 es complejo, debe pasar por tres fases de ensayos clínicos, y ser aprobada por instancias nacionales e internacionales para garantizar que tenga un perfil correcto de eficacia y seguridad, este perfil se actualiza con la farmacovigilancia y los estudios pos-mercado de la vacuna. Si bien, hay varias vacunas que se encuentran en la



**ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO SÁNCHEZ**  
**SENADORA DE LA REPÚBLICA**

etapa final de ensayos clínicos, aún se evalúan posibles riesgos. La prioridad de toda nueva vacuna es garantizar su seguridad de uso y su eficacia y efectividad.

La estrategia de vacunación contra la COVID-19 implica otros grandes retos, entre los que destacan los diferentes requerimientos de manejo y administración de los prospectos de vacunas, la poca disponibilidad mundial de vacunas en el corto y mediano plazo y la necesidad de no afectación a la operación del programa de vacunación existente en el país.

El pasado 8 de diciembre fue anunciada la política nacional para ejecutar el programa de vacunación contra el virus SARSCoV-2, en donde se describen las recomendaciones del grupo técnico asesor de vacunas, los diferentes tipos de candidatos vacunales, la priorización de los grupos de población que se vacunarán, las etapas y logística de la estrategia, así como el plan de comunicación. El documento se actualizará conforme se obtenga más información científica sobre las vacunas y la vacunación.<sup>1</sup>

Por lo anteriormente expuesto, la Mesa Directiva somete a consideración del Pleno el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión acuerda conformar un Grupo Plural de Trabajo para el seguimiento a la estrategia y política nacional para ejecutar el programa de vacunación contra el virus SARSCoV-2, que será integrado por senadoras y senadores, diputadas y diputados de cada grupo parlamentario y que fungirá como un canal de comunicación directo con las instancias del Gobierno Federal.**

**Senadora Alejandra Noemí Reynosa Sánchez**  
**Comisión Permanente**

---

<sup>1</sup> [https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/12/PolVx\\_COVID.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/12/PolVx_COVID.pdf)

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>